

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 de la Ley General de los Servicios Postales, en concordancia con el numeral 1 del Art. 37 del Reglamento General a la Ley General de los Servicios Postales; y, el Art. 41 numeral 6 del Reglamento de Títulos Habilitantes y de la Gestión del Sector Postal, se otorga la:

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE OFICINA POSTAL ENCOMIENDAS MB CIA.LTDA.

Contrato No.	MINTEL-STAP-TH-C-2022-028
RUC:	1793191892001
Fecha emisión:	25/6/2026
Fecha caducidad:	25/6/2031
Tipos de oficina:	Matriz/ Administrativa/Operativa
Categoría de Operación:	Internacional

Procesos:	Admisión, Clasificación, Distribución, Entrega
Servicios:	Courier
Dirección:	Pichincha, Quito, Av. Eloy Alfaro N50-339 y entre Los Álamos y Frutillas
Teléfono fijo / Celular	/ 0999327662
Código de Licencia:	170502-028-MINTEL-1

Mgs. Carlos Eduardo Escobar Muentes
Subsecretario de Telecomunicaciones y Asuntos Postales



EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Telecomunicaciones
y de la Sociedad de la Información